Barranquilla, enero de 2026.

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por parte de **DANNA JULIETH MARQUEZ ARRIETA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nb 1143168474 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida enlos aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la que **DANNA JULIETH MARQUEZ ARRIETA**, por valor de **$21000000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **DANNA JULIETH MARQUEZ ARRIETA**, no se encuentra incurso(a) en ninguno de las causalesde inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Elias Mozo Issa - Profesional U.